

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 142

Fecha: 02/09/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120070014900	Ejecutivo	JAVIER MACHADO LOPEZ	MUNICIPIO DE LLORO	Auto ordena correr traslado SUST.566-CÓRRASE TRASLADO DEL INCIDENTE DE DESEMBARGO A LA PARTE DEMANDANTE, POR EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, RECONOCER PERSONERÍA PARA ACTUAR EN EL PRESENTE PROCESO COMO APODERADA DEL MUNICIPIO DE LLORO, A LA DRA. LORLEYVIS RENTERIA GUTIERREZ, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO., DIFERIR EL PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA ENTREGA DE TITULO JUDICIAL, IMPETRADA POR LA APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE, HASTA TANTO SE RESUELVA EL INCIDENTE DE DESEMBARGO	01/09/2016	1	Ver.
27001310500120150024400	Ordinario	ROSA EMILIA PALACIOS GAMBOA	E.P.S. CAPRECOM	Auto aprueba liquidación INTERL.1049-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	01/09/2016	1	Ver.
27001310500120160000300	Ordinario	SANZIBAR ABADIA HINESTROZA	EPS-CAPRECOM-COOPERAMOS-	Auto aprueba liquidación INTERL.1045-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO EL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA ARADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	01/09/2016	1	Ver.
27001310500120160000400	Ordinario	LUZ MENIA VALENCIA	EPS.CAPRECOM-	Auto aprueba liquidación INTERL.1047-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL XXI.	01/09/2016	1	Ver.
27001310500120160001000	Ordinario	LINETH MACHADO MOSQUERA	EPS-CAPRECOM-	Auto aprueba liquidación INTERL.1046-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	01/09/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160001300	Ordinario	NAZLY BONILLA RIVAS	EPS.CAPRECOM-COOPERAMOS-	Auto aprueba liquidación INTERL.1048-APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS EFECTUADA DENTRO DEL PRESENTE ASUNTO, LA CUAL QUEDA EN FIRME A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA, DISPONER EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, CANCELAR LA RADICACIÓN EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN JUDICIAL JUSTICIA XXI.	01/09/2016	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 02/09/2016 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GTUTIERREZ CUESTA
SECRETARIO